

LOS CONSUMIDORES ANTE EL ALCA
En Busca de Participación.

FTAA.soc/w/24/add.1
14 abril 1999

Los consumidores quieren ser parte de los procesos de integración. Sin embargo, ha resultado difícil encontrar mecanismos adecuados para incorporar nuestros derechos e inquietudes en los instrumentos formales acordados por los gobiernos en cada uno de los esquemas, ya sean (sub)regionales o multilaterales.

En ese sentido, la Oficina Regional para América Latina (ROLAC) de Consumers International (ver Anexo) valora enormemente la "Invitación Pública a la Sociedad Civil de los Países Participantes en el ALCA" realizada a fines de 1998 por los Ministros Responsables de comercio en el hemisferio, conforme a lo acordado en la Declaración Ministerial de San José.

Las notas que siguen son una respuesta a esa invitación y abordan el proceso del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) desde la perspectiva de los consumidores de la región, buscando identificar las principales interrogantes que nos plantean las negociaciones. A partir de ellas, avanzaremos algunas ideas que agruparemos en dos secciones, una general y otra específica. Estas ideas, dado su carácter primario, serán ampliadas y profundizadas por las organizaciones miembros de ROLAC en la próxima Conferencia Regional a realizarse en Panamá a mediados de Octubre de este año.

I.- CUESTIONES GENERALES

En los últimos años hemos asistido a un renacimiento de los procesos de integración que se reducen en lo principal a zonas de libre comercio, preocupadas casi exclusivamente de ofrecer todo tipo de facilidades y garantías a los inversionistas, así como a promover sus derechos a la libre movilidad y al trato nacional. En este tipo de acuerdos o tratados los consumidores brillan por su ausencia, parecieran no tener derechos, y sólo aparecen remotamente cuando se destacan los posibles beneficios de la liberalización económica. Pero estos acuerdos ni siquiera trajeron los beneficios y el desarrollo que prometían. Quisiéramos que el ALCA fuera distinto a todas las experiencias pasadas o a las que existen actualmente. La invitación del ALCA a la sociedad civil a participar de su proceso de integración y, paradójicamente, la grave crisis financiera mundial, presentan una oportunidad en ese sentido.

Con la crisis, las consecuencias negativas de la absolutización del mercado y de la oferta saltan a la vista. Ante la imposición de la realidad, no basta con reconocer las insuficiencias y los errores de política, sino que además hay que enmendarlos. En el futuro cercano uno de los temas prioritarios que debe preocupar al proceso de negociación del ALCA es el restablecimiento del control político sobre el mercado y la economía, pero no de cualquier

política, si no de una cuyo centro esté constituido por la satisfacción de las necesidades básicas de los consumidores y de la humanidad. Ello implica repensar no sólo al Estado, sino también, y especialmente, a la sociedad civil y a los consumidores. De no ser así, el fundamentalismo que se cierra a los veredictos de la realidad y el proteccionismo resultante de la crisis, pueden colocar en peligro todo lo avanzado hasta ahora en el ALCA. A continuación nos extenderemos sobre estos temas con un poco más de profundidad.